

## **LA FABRIL S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Fabril S. A., es una Compañía Anónima constituida en el Ecuador desde marzo de 1935. Su actividad principal es la producción, distribución y comercialización de aceites comestibles, mantecas, margarinas, jabones y productos de limpieza.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el personal total de la Compañía asciende a 1,939 y 1,854 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

Las principales actividades realizadas por la de la Compañía durante el 2011 son los siguientes:

- El 26 de febrero del 2010, la Junta General de Accionistas, autorizó a la Administración de La Fabril S. A., la constitución de la Compañía Agrícola El Piñón Agropiñón S. A., cuya actividad principal es la producción de materias primas para la elaboración de biocombustible y el desarrollo de diversas actividades agrícolas tales como la siembra de jatropha, algodón, cacao y palma aceitera.

El 2 de marzo del 2010, La Fabril S. A., adquirió 9,999 acciones de la Compañía Agrícola El Piñón Agropiñón S. A., por un valor total de US\$1.00 cada una.

El 12 de octubre del 2011, en Junta General de Accionistas de la Compañía Agrícola El Piñón Agropiñón S. A., se aprobó el aumento de capital a favor de La Fabril S. A., como beneficiaria de 5,406,058 acciones a un valor unitario de US\$1.00 cada una.

Mediante escritura pública de aumento de capital del 25 de octubre del 2011, La Fabril S. A., integro al capital de Agrícola El Piñón Agropiñón S. A., mediante la aportación de terrenos, edificios, equipos de computación y maquinarias por US\$5.4 millones.

- El 24 de junio del 2011, La Junta General de Accionistas, autorizó a la Administración de la Compañía La Fabril S. A., adquirir la totalidad de los derechos fiduciarios en el Fideicomiso Mercantil denominado TYSAI, quien es propietaria de 575,000 acciones de la Compañía Técnica y Servicio Agroindustrial TYSAI S. A., por el valor de US\$1.5 millones.

El 16 de diciembre del 2011, La Fabril S. A., suscribió escritura pública para adquirir mediante cesión, los derechos fiduciarios del Fideicomiso Mercantil denominado "Fideicomiso TYSAI", el cual tiene como único activo 575,000 acciones de la Compañía Técnicas y Servicios Agroindustriales TYSAI S. A., que corresponden al 50% de participación en la compañía, el valor de esta transacción ascendió a US\$1.5 millones. Hasta abril 23 del 2011, La Fabril S. A., ha cancelado la totalidad de la obligación contraída con los constituyentes del Fideicomiso Mercantil denominado TYSAI, y la transferencia de dominio de las acciones a favor de La Fabril S. A., se encuentra en proceso final de liquidación del Fideicomiso y restitución de las acciones a su nuevo propietario.



## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de La Fabril S. A., han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### 2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo disponible en bancos locales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

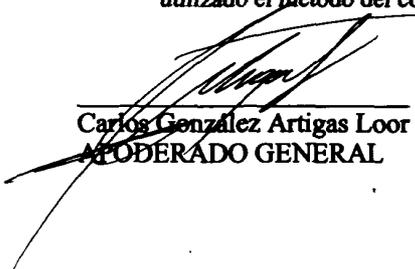
Estos activos inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, a valor razonable, menos cualquier deterioro, en función a su recuperabilidad. El período de crédito promedio sobre la venta es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar mayores a 180 días. Las variaciones de la provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

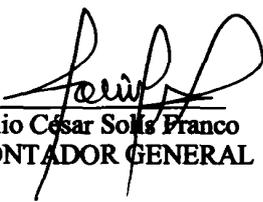
Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### 2.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

El costo de adquisición comprende el precio de compra. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado menos todos los costos y gastos de distribución y venta.

Las importaciones se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

## **2.6 Propiedades, planta y equipos**

### **2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden inicialmente a su costo excepto por los terrenos que son presentados a su valor razonable revaluado.

El costo de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, ver nota 8.

### **2.6.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo**

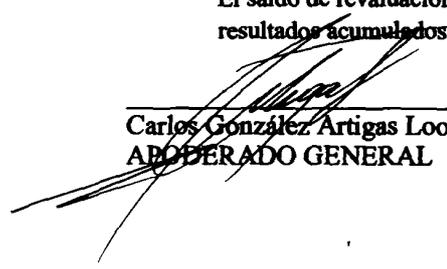
Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, excepto terrenos, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

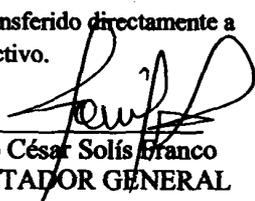
### **2.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia necesaria de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de los referidos activos.

El saldo de revaluación de terrenos incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

  
Carlos González Artigas Loor  
ABOBERADO GENERAL

  
Julio César Solís Branco  
CONTADOR GENERAL

07 MAY 2012

#### **2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Vehículos	5
Muebles y equipos	10
Equipos de computación	3
Maquinarias y equipos	10 - 15

#### **2.6.5 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados acumulados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

#### **2.7 Propiedades de inversión**

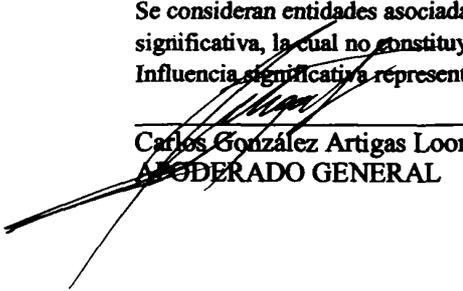
Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta (o sean incluidas en un grupo de activos para su disposición que sea clasificado como mantenido para la venta).

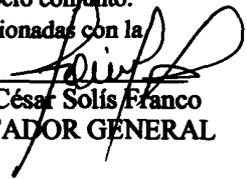
#### **2.8 Activos intangibles de vida útil indefinida**

Los activos intangibles de vida útil indefinida son aquellas marcas comerciales adquiridas a terceros y se miden inicialmente al costo. Posteriormente, los activos intangibles son medidos a su valor razonable y no se amortizan, pero se evalúan y documentan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible pueda estar deteriorado.

#### **2.9 Inversiones en asociadas**

Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales La Fabril S. A., ejerce una influencia significativa, la cual no constituye una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto. Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL

  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

política financiera y operativa de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la *NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la distribución de la compañía de los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Durante el año 2009, la Compañía castigó el 100% de las inversiones que mantenía en la Compañía Manageneración, nota 11 y 24.

### **2.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada periodo, la Administración de la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Si existe este indicio, la Entidad estima el importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el valor de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación

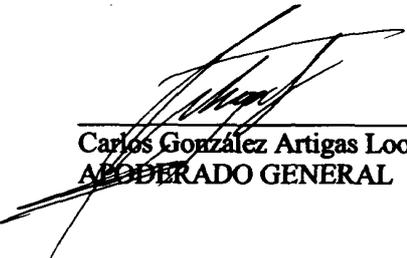
### **2.11 Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

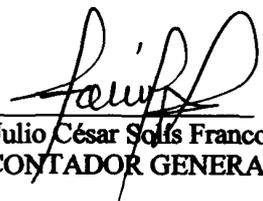
Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.12 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo

  
Carlos González Artigas Loor  
ADMINISTRADOR GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

### **2.13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito es un promedio de 60 a 90 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.14 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **2.14.1 Impuesto corriente**

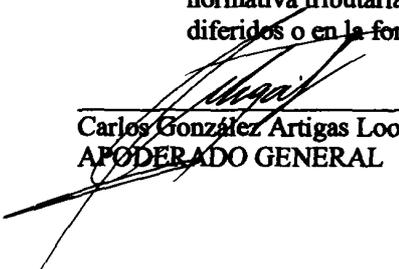
El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### **2.14.2 Impuestos diferidos**

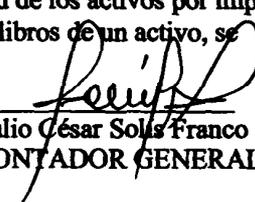
El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Sols Franco  
CONTADOR GENERAL

reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

### **2.14.3 Impuestos corrientes y diferidos**

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

### **2.15 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

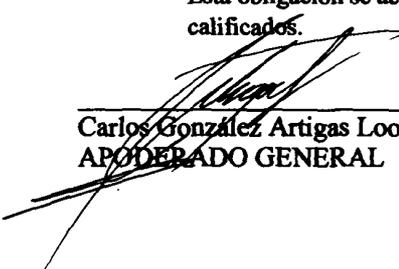
### **2.16 Beneficios a empleados**

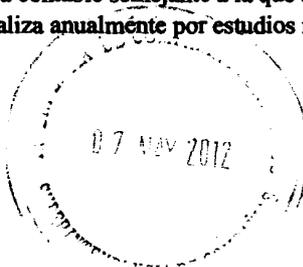
#### **2.16.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

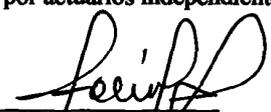
La Compañía reconoce una provisión para jubilación equivalente al valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos a la fecha del balance, calculado anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado e hipótesis actuariales sobre factores de decremento del plan por muerte, invalidez y rotación de los trabajadores. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo en el que se originan.

El valor presente de la obligación por el plan de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de títulos emitidos por el Gobierno Ecuatoriano.

Los costos esperados de la bonificación por desahucio se devengan durante el periodo de empleo usando una metodología contable semejante a la que se usa para la provisión para jubilación. Esta obligación se actualiza anualmente por estudios realizados por actuarios independientes calificados.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

### **2.16.2 Participación de trabajadores**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

### **2.17 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

#### **2.17.1 Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

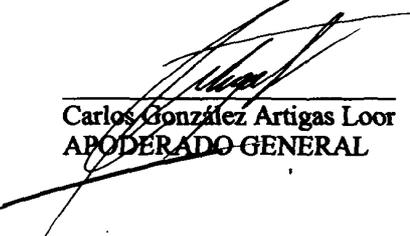
- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **2.17.2 Servicios**

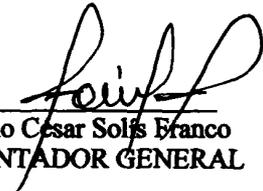
El ingreso por servicios de maquila, es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance y cuando es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. El grado de realización es evaluado de acuerdo con un análisis del trabajo llevado a cabo.

#### **2.17.3 Arrendamientos**

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo, si hubiese, son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Blanco  
CONTADOR GENERAL

## **2.18 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.19 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## **2.20 Activos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

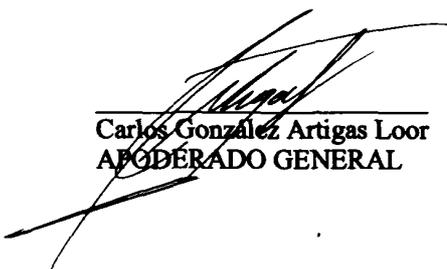
Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, activos disponibles para la venta, préstamos y cuentas a cobrar.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía posee únicamente préstamos y cuentas por cobrar.

### **2.20.1 Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Ver Nota 2.4.

  
Carlos González Artigas Loor  
ABCDERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

### **2.20.2 Baja en cuentas de un activo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

### **2.20.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

## **2.21 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

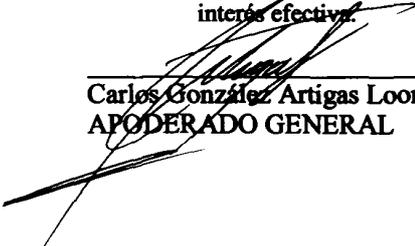
### **2.21.1 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

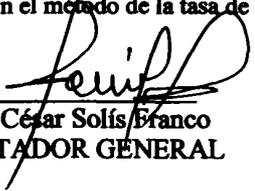
Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.21.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención), se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

  
Carlos González Artigas Looor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Branco  
CONTADOR GENERAL

### 2.21.3 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo

### 2.21.4 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

### 2.22 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 10	Consolidación de estados financieros	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos de negocios conjuntos	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013
NIC 28 (Revisada en el 2011)	Inversiones en asociadas y negocios Conjuntos	Enero 1, 2013

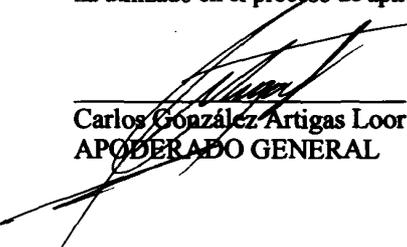
La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la compañía en los periodos futuros tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

## 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

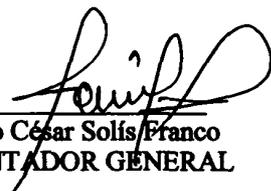
La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

### 3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del referido activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Durante el año 2010, la Compañía reconoció pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a largo plazo de Compañía relacionada por US\$1.1 millones con la Compañía Manageneración S.A. Los detalles del cálculo de la pérdida por deterioro se incluyen en la Nota 7.

### 3.2 Vida útil de propiedades, planta y equipos

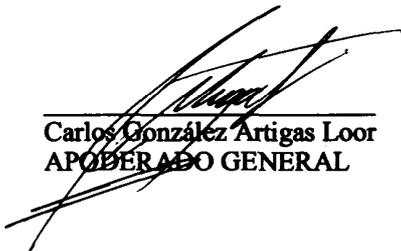
Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipos, al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la Administración determinó que la vida útil de propiedades, planta y equipo se encuentra dentro de su tiempo de vida útil.

## 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

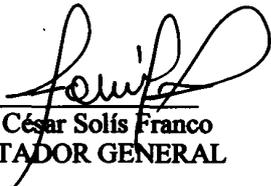
Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	1,276	31
Inversiones temporales	9,000	
Depósitos en cuentas corrientes:		
Bancos locales	4,564	5,571
Bancos del exterior	637	100
Total	15,477	5,702

**Inversiones Temporales** – Representan tres inversiones en Repos, adquiridos en un banco local con un plazo de 30 días, con vencimientos hasta el 22 de enero del 2012, las cuales generan intereses del 0.054% al 2.10% anual.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

Depósitos en Cuentas Corrientes Locales y Exterior – Corresponde a efectivo disponible que no devenga intereses.

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Un**

resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

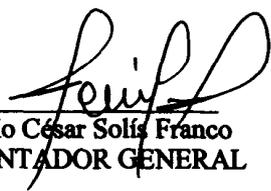
	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Clientes	33,903	34,384
Anticipos a proveedores relacionadas, nota 22	7,254	9,224
Compañías relacionadas, nota 22	3,313	3,804
Provisión por deterioro	(1,296)	(515)
Subtotal	43,174	46,897
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Deudores varios	3,158	732
Fideicomisos, nota 26	2,403	1,585
Empleados	1,664	1,087
Subtotal	7,225	3,404
Total	50,399	50,301

Clientes - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, cuentas por cobrar a clientes son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Por vencer:	28,284	1,668
Vencidos:		
Hasta 30 días	3,623	24,246
De 31 a 60 días	364	5,594
De 61 a 90 días	293	2,024
De 91 a 180 días	291	97
Más de 181	1,048	755
Total	33,903	34,384

  
 Carlos González Artigas Looor  
 APODERADO GENERAL



  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL

El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas dudosas fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	515	967
Provisión	805	
Castigos		-18
Importes recuperados durante el año	-24	-434
Saldo al final del año	1,296	515

La provisión para cuentas incobrables está constituida en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar mayores a 180 días.

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

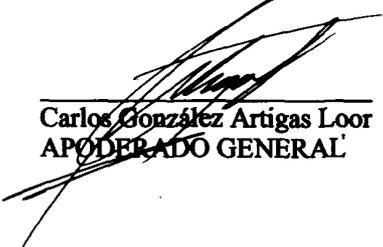
	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos semielaborados y terminados	25,457	24,215
Inventario en tránsito	43	17,984
Materias primas	10,056	17,364
Materiales y repuestos	7,642	6,227
Envases y empaques	2,446	2,206
Total	45,644	67,996

Al 31 de diciembre del 2011:

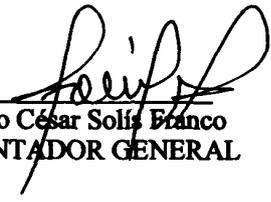
• Productos semielaborados incluye principalmente 1,719 toneladas de oleína 30 y oleína PKQ por US\$5.1 millones; 1,673 toneladas de aceite de palma RBD por US\$1.9 millones y aceite de soya RBD por US\$1.5 millones; y productos terminados incluye principalmente aceites marca "La Favorita" por US\$1 millón.

• Materias primas incluyen principalmente 1,740 toneladas de palma cruda por US\$1.8 millones y 3,410 toneladas de palmiste crudo por US\$4.2 millones.

La Compañía tiene contratadas pólizas de seguros a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana por US\$800,000 con vigencia hasta julio 2012, para garantizar importaciones de materias primas bajo régimen aduanero de depósito industrial; durante el año 2011, no se presentaron importaciones de materias primas bajo el régimen aduanero de depósito industrial.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

- La Compañía ha constituido garantías fiduciarias con inventarios de productos terminados por US\$20.8 millones de acuerdo a las condiciones contractuales de los fideicomisos; y garantías de materias primas con banco locales por US\$17.1 millones, nota 23 y 26.

Al 31 de diciembre del 2010:

- Productos semielaborados incluye principalmente 8,105 toneladas de aceite de palma RBD por US\$8.1 millones y 1,346 toneladas de oleína por US\$2.1 millones, productos terminados incluye principalmente aceites marca "La Favorita" por US\$1.5 millones.
- Inventario en tránsito incluye principalmente la importación de 7,737 toneladas de palma y palmiste RBD; 5,575 toneladas de palma cruda y 3,615 toneladas de aceite de soya.
- Materias primas incluyen principalmente 9,493 toneladas de palma cruda por US\$10.9 millones y 3,684 toneladas de soya cruda por US\$4.3 millones.
- La Compañía tiene contratadas pólizas de seguros a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana por US\$800,000 con vigencia hasta julio 2011, para garantizar importaciones de materias primas bajo régimen aduanero de depósito industrial; durante el año 2011, no se presentaron importaciones de materias primas bajo el régimen aduanero de depósito industrial.
- La Compañía ha constituido garantías fiduciarias con inventarios de productos terminados, semielaborados y materia prima por US\$12.4 millones de acuerdo a las condiciones contractuales de los fideicomisos; y garantías con banco locales por US\$15 millones, nota 23 y 26.

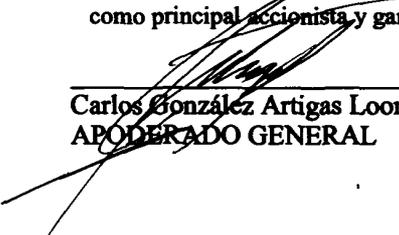
## 7. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍA RELACIONADA A LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por cobrar a compañía relacionada a largo plazo es como sigue:

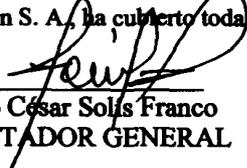
	...Diciembre 31...	
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	9,684	8,493
Incremento	2,921	2,264
Subtotal	12,605	10,757
Deterioro de cuentas por cobrar	(1,073)	(1,073)
Total	11,532	9,684

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representa valores cancelados a proveedores e instituciones financieras a nombre de Manageneración S. A., esta cuenta no genera interés y no tiene vencimiento establecido, nota 22, 24 y 26.

En octubre del año 2008, Manageneración S. A, paralizó sus operaciones por comunicación escrita del Ministerio del Ambiente y hasta mayo 20 del 2011, la Compañía no se encuentra operativa, por lo tanto la Fabril S. A., como principal accionista y garante de las obligaciones de Manageneración S. A., ha cubierto todas las

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

obligaciones corrientes de ésta compañía relacionada. Adicionalmente la Compañía ha constituido provisión del 10% de la cuenta por cobrar a Manageneración S. A., del año 2010, nota 26.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o valuación	110,689	110,402
Depreciación acumulada	(35,273)	(29,353)
<b>Total</b>	<b>75,416</b>	<b>81,049</b>
<b>Clasificación :</b>		
Terrenos	11,907	11,180
Edificios e instalaciones	22,582	24,017
Maquinarias	28,081	26,393
Muebles y equipos	1,868	1,663
Vehículos	1,063	1,057
Obras en curso	9,915	16,739
<b>Total</b>	<b>75,416</b>	<b>81,049</b>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias	Muebles y equipos	Vehículos	Obras en proceso	Total
	(en miles U.S. dólares)						
<b>Costo:</b>							
Enero 1, 2010	9,888	29,460	38,913	2,007	1,516	10,512	92,296
Adquisiciones	1,292	178	273	735	252	17,799	20,529
Ventas y/o bajas		(34)	(2,278)	(99)	(12)		(2,423)
Transferencias		3,018	8,534	20		(11,572)	
Diciembre 31, 2010	11,180	32,622	45,442	2,663	1,756	16,739	110,402
Adquisiciones	1,539	27	814	713	230	11,878	15,201
Ventas y/o bajas	(778)		(100)	(63)		(342)	(1,283)
Transferencias	(34)	856	3,937	(19)	(11)	(4,729)	
Reclasificaciones a inversión en asociada, nota 11						(5,406)	(5,406)
Transferencia a propiedades de inversión						(8,225)	(8,225)
Diciembre 31, 2011	<u>11,907</u>	<u>33,505</u>	<u>50,093</u>	<u>3,294</u>	<u>1,975</u>	<u>9,915</u>	<u>110,689</u>

Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

	Edificios e instalaciones	Maquinarias	Muebles y equipos	Vehículos	Total
(en miles de U.S. dólares)					
<b>Depreciación:</b>					
Enero 1, 2010	(6,444)	(17,736)	(708)	(501)	(25,389)
Bajas	34	2,338	98	11	2,481
Gasto por depreciación	(2,195)	(3,651)	(390)	(209)	(6,445)
Diciembre 31, 2010	(8,605)	(19,049)	(1,000)	(699)	(29,353)
Ventas y/o bajas		3	32		35
Gasto por depreciación	(2,318)	(2,966)	(458)	(213)	(5,955)
Diciembre 31, 2011	(10,923)	(22,012)	(1,426)	(912)	(35,273)

Al 31 diciembre del 2011, adquisiciones incluyen principalmente costos por compra de terrenos por US\$1.4 millones, maquinarias para la planta de jabones HCP y margarinas por US\$1.6 y US\$1.3 millones, y las obras en proceso incluyen principalmente costos incurridos en el proyecto de biodisel - Jatropha por US\$4.1 millones, ampliación de planta de mangueras y tubos por US\$1.1 millones y de la línea de secado HCP por US\$2.1 millones.

Al 31 de diciembre del 2010, adquisiciones incluyen principalmente costos por adquisiciones de terrenos por US\$1.3 millones, maquinarias para la planta de tratamiento de aguas por US\$340,000 y equipos de laboratorio y de computación por US\$638,000. Las obras en proceso incluyen costos incurridos en el proyecto de biodisel - Jatropha por US\$7.5 millones, ampliación de la planta de producción de jabones por US\$1.6 millones, montaje de la extractora Quinindé por US\$1.9 millones, maximización de producción de margarinas por US\$1.4 millones y de la línea de secado HCP por US\$1.3 millones.

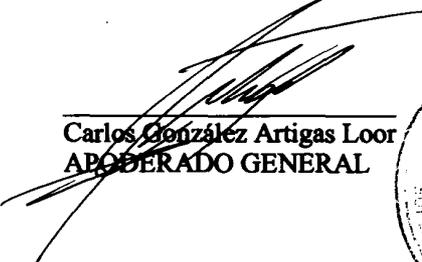
### 8.1 Terrenos registrados al valor razonable

Un perito independiente realizó el avalúo sobre los terrenos de la Compañía para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual fue hecho con base en las Normas Internacionales de Valoración, cuya fecha de vigencia es el 31 de diciembre de 2008.

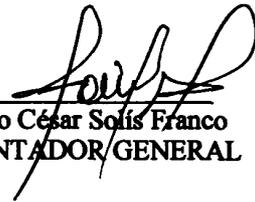
### 8.2 Activos en garantía

La Compañía ha otorgado hipotecas abiertas sobre activos de la planta ubicada en Manta por US\$57 millones y de la planta La Favorita ubicada en Guayaquil por US\$6.2 millones. Los activos incluyen principalmente: terrenos, edificios, prenda industrial de maquinarias y equipos, instalaciones.

Para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones actuales y futuras con un banco local, La Fabril S. A. mantiene en el Fideicomiso de Garantía La Favorita II, inmuebles y maquinarias, cuyo saldo en libros al 31 de diciembre del 2011 asciende a US\$2.5 millones. Los riesgos, beneficios y el control sobre el inmueble no han sido transferidos al Fideicomiso, razón por la cual, este inmueble se incluye en el saldo de propiedades, planta y equipo.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

## 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2011, un resumen de las propiedades de inversión es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Edificios e instalaciones	6,991
Maquinarias y equipos	1,115
Muebles y enseres y otros equipos	91
Vehículos	28
<b>Total</b>	<b>8,225</b>

Las propiedades de inversión están registradas a su costo de adquisición y representan Centros de Acopios para almacenamiento de fruta de palma ubicados en diferentes puntos de la vía Quinindé – Esmeraldas por US\$2.5 millones y dos Extractoras de Aceite que incluyen el edificios, maquinarias y otros, ubicadas en el km. 12 de la vía Quinindé y la Concordia por US\$5.7 millones; estos bienes están en arrendamiento operativo con compañía relacionada. Ver nota 26.

## ACTIVOS INTANGIBLES

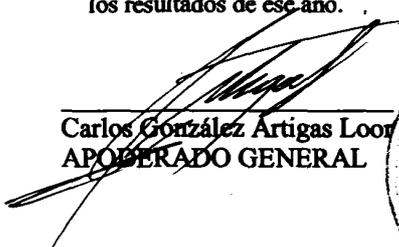
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, representan el costo de las marcas comerciales: La Favorita, Criollo, Marva, Hojaldrina, Achiote, Favorita Light, B&C y Perla, adquisición realizada en el año 2003 y revaluada en el año 2007, las cuales tienen una vida útil indefinida y son sometidas a un análisis de deterioro anualmente. A la fecha, las referidas marcas se encuentran operando comercialmente y no presentan indicios de deterioro.

## INVERSIONES EN ASOCIADAS

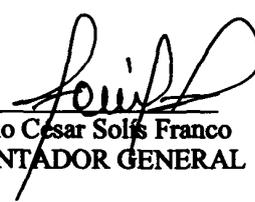
	% de Participación	... Diciembre 31 del 2011 ... Costo	Saldo contable (en miles de U.S. Dólares)
Compañía Agrícola el Pinón AgroPinón S. A.	99.99	5,406	5,406
Técnica y Servicios Agroindustriales TYSAI S. A.	50.00	1,500	1,500
Manageneración S. A.	100.00	2,701	2,701
<b>Total</b>		<b>9,607</b>	<b>6,906</b>

Al 31 de diciembre del 2011, las Compañías Agrícola el Pinón Agropinón S. A., y Técnica y Servicios Agroindustriales TYSAI S. A., se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Debido que en octubre del 2008 Manageneración S. A., paralizó totalmente sus operaciones por comunicación del Ministerio de Ambiente, la Compañía al 31 de diciembre del 2009, castigó el total de las inversiones en acciones que tenía en la Compañía Manageneración S. A., por US\$ 2.7 millones, los cuales fueron registrados en los resultados de ese año.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

## 12. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

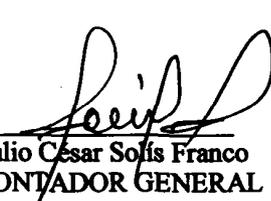
	2011	...Diciembre 31... 2010
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Al costo Amortizado</i>		
Préstamos bancarios (1)	32,556	53,052
Emisión de obligaciones, nota 26 (2)	18,428	14,086
Titularización de flujos futuros, nota 26 (3)	24,774	6,429
Intereses por pagar	491	625
<b>Total</b>	<b>76,249</b>	<b>74,192</b>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	47,868	43,984
No corriente (4)	28,381	30,208
<b>Total</b>	<b>76,249</b>	<b>74,192</b>

(1) Un detalle de los principales préstamos con instituciones bancarias es el siguiente:

	2011	... Diciembre 31... 2010
	(en miles de U.S. dólares)	
<b>Bancos Locales:</b>		
Préstamos con vencimientos trimestrales hasta el año 2015 y 2012 y tasa de interés efectiva del 7.50% al 10% y del 8.5% al 8.95%, respectivamente.	24,450	28,021
Préstamos con vencimientos mensuales hasta el año 2012, y tasa de interés efectiva del 8% al 8.95% y del 8.5% al 9.11%, respectivamente.	1,089	3,579
Préstamos con vencimientos a 145 días plazo hasta enero del 2012, con tasa de interés efectiva del 6% anual; y del 8.99% y 11.20%, respectivamente.	901	248
Préstamo con vencimiento a 300 días y tasa de interés efectiva del 10% anual.	—	813
<b>PASAN:</b>	<b>26,440</b>	<b>32,661</b>

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

... Diciembre 31...  
2011                      2010  
(en miles de U.S. dólares)

VIENEN:	26,440	32,661
<u>Bancos del Exterior:</u>		
Préstamos bancarios con vencimientos hasta el año 2013 y 2012, respectivamente e intereses a la tasa libor más puntos porcentuales entre el 3% y 70% anual y 0.25% anual, respectivamente.	5,175	4,993
Préstamo bancario con vencimiento mensual hasta el año 2012 e intereses a la tasa libor más el 0.35% anual.	941	
Préstamo bancario con vencimiento trimestral hasta el año 2012 e intereses a la tasa libor más el 2% anual.		9,720
Préstamo bancario con vencimientos en el año 2012 e intereses a la tasa libor más el 2.5% anual		4,000
Préstamo bancario con vencimiento mensual hasta el año 2012 y tasa de interés efectiva del 6.5% anual		678
Préstamos con vencimientos de 90 a 184 días plazo y tasa de interés efectiva del 5.50% anual y 8.64% anual respectivamente.	_____	<u>1,000</u>
<b>Total</b>	<u>32,556</u>	<u>53,052</u>

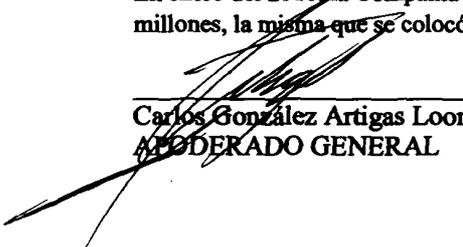
Los préstamos bancarios incluyen obligaciones corrientes con instituciones financieras locales y del exterior por US\$15.7 millones y US\$6.1 millones, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2011, representan emisión de obligaciones realizadas como sigue:

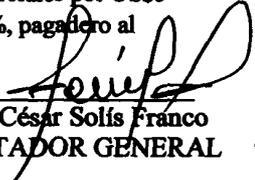
En julio del 2011, la Compañía efectuó la tercera emisión de papeles comerciales por US\$8 millones, la misma que se colocó en su totalidad con una tasa efectiva del 4.5% al 5% anual con vencimientos trimestrales hasta junio del 2012. Durante el año 2011, la Compañía ha pagado y registrado intereses por US\$157,000.

En enero del 2011, la Compañía efectuó la segunda emisión de papeles comerciales por US\$5 millones, la misma que se colocó en su totalidad con una tasa efectiva del 5%, pagadero al vencimiento hasta enero del 2012. Durante el año 2011, la Compañía ha pagado y registrado intereses por US\$226,000.

En enero del 2010, la Compañía efectuó la primera emisión de papeles comerciales por US\$5 millones, la misma que se colocó en su totalidad con una tasa efectiva del 7%, pagadero al

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

vencimiento en febrero del 2011. Durante el año 2011, la Compañía ha pagado y registrado la totalidad del capital e intereses por US\$461,000.

En diciembre del 2009, la Compañía efectuó la emisión de obligaciones por US\$10 millones de dólares, la misma que se colocó en su totalidad en el año 2010 a una tasa efectiva del 7.74 % al 7.99% anual con vencimientos trimestrales hasta enero del 2014. Durante el año 2011, la Compañía ha pagado y registrado capital por US\$4.5 millones e intereses por US\$1,042,000.

(3) Al 31 de diciembre de 2011, titularización de flujos futuros representa lo siguiente:

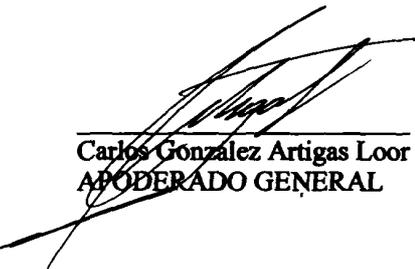
En agosto del 2011, la Compañía efectuó titularización de flujos futuros sobre las ventas que se realice a los clientes y distribuidores del segmento de Distribuidor Exclusivo, Distribuidor Favorita y Subdistribuidores de la línea de Aceites y Grasas Vegetales, por un valor de US\$21.2 millones, los cuales fueron colocados en su totalidad. Durante el año 2011, la Compañía ha pagado y registrado intereses por US\$400,000 y las tasas de interés se reconocen en base a los siguientes enunciados:

- Para la serie A por US\$6 millones a un plazo de 80 días, se reconocerá una tasa de interés igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador vigente en la semana de emisión de los títulos más un margen de 2.50% anual.
- Para la serie B por US\$7 millones a un plazo de 1,440 días, se reconocerá una tasa de interés igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador vigente en la semana de emisión de los títulos más un margen de 2.75% anual.
- Para la serie C por US\$7 millones a un plazo de 1,800 días, se reconocerá una tasa de interés anual y fija a 7.5%, la tasa de interés se calcularán sobre el capital insoluto.
- Para la serie D por US\$1.2 millones a un plazo de 1,800 días, se reconocerá una tasa de interés anual y fija a 10%, la tasa de interés se calcularán sobre el capital insoluto.

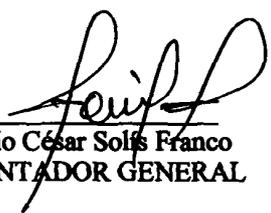
En Enero del 2009, la Compañía efectuó titularización de flujos futuros sobre las ventas que realice en los segmentos de Panificadores Artesanales y Semindustriales, por un valor de US\$10 millones, los cuales fueron colocados en su totalidad.

La tasa de interés que reconoce los títulos es igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador, vigente a la fecha de emisión de los títulos más un margen de tres puntos porcentuales, con vencimiento trimestrales hasta enero del 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la tasa de interés efectivo aplicada es del 8.17% al 8.5% y 8.1% al 8.59% anuales, respectivamente, ver nota 26.

Durante el año 2011, la Compañía ha cancelado capital por US\$6.4 millones e intereses por US\$353,000 relacionado con la referida obligación.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

(4) Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las deudas no corrientes tienen los siguientes vencimientos:

Años	2011	... Diciembre 31... 2010
(en miles de U.S. dólares)		
<b>No corriente:</b>		
2012		22,196
2013	2,727	7,537
2014	7,475	475
2015	10,329	
2016	7,850	
<b>Total</b>	<b>28,381</b>	<b>30,208</b>

### 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Un

resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2011	2010
(en miles de U.S. dólares)		
Proveedores del exterior	29,002	42,616
<i>Proveedores locales:</i>		
Terceros	14,691	14,048
Compañías relacionadas, nota 22	4,579	165
Anticipos de clientes	1,064	2,405
Glosas fiscales	703	703
Otros	1,984	1,269
<b>Total</b>	<b>52,023</b>	<b>61,206</b>

**Proveedores del exterior** - Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, proveedores del exterior incluye US\$25 y US\$39.1 millones, respectivamente, por compra de aceite crudo de soya y girasol por un total de 39,676 y 37,418 toneladas en los años 2011 y 2010, respectivamente, los cuales no generan intereses y tienen vencimiento hasta 180 días plazos.

**Proveedores locales** - Al 31 de diciembre del 2011, proveedores locales representan créditos de 30 hasta 45 días por compras de materias primas e insumos aproximadamente por US\$17 millones, e incluye letras de cambio por US\$4.1 millones emitidas a favor de proveedores para garantizar pago de facturas por compra de aceite crudo de palma y palmiste las cuales devengan intereses a tasas promedio entre el 8% y 9% anual, con vencimientos hasta 180 días promedio. Estas letras de cambio han sido descontadas por los proveedores con bancos locales y negociadas en el mercado bursátil a través de bancos y/o varias casas de valores, utilizando los proveedores para ello sus propias líneas de crédito en el caso de los bancos y sirviendo las letras de cambio como fuente de pago de las operaciones de crédito otorgadas por los bancos a estos proveedores.

Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



Julio Cesar Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

## 14. IMPUESTOS

### 14.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corrientes:</i>		
Reintegro de impuestos	22	325
Crédito tributario de impuesto a la renta	5,140	1,322
<b>Total</b>	<b>5,162</b>	<b>1,647</b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la salida de divisas del año 2011	1,345	
Impuesto al valor agregado IVA	398	466
Retenciones en la fuente del IVA	145	157
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	525	1,192
<b>Total</b>	<b>2,413</b>	<b>1,815</b>

### 14.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

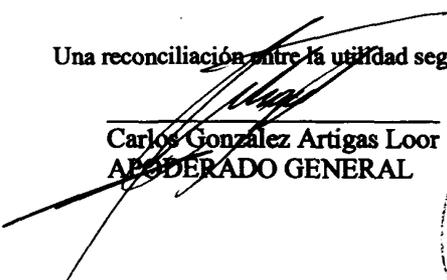
El gasto del impuesto a la renta incluye:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Gasto del impuesto corriente	2.906	2.708
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	-415	-169
<b>Total gasto de impuestos</b>	<b>2.491</b>	<b>2.539</b>

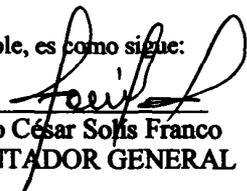
De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta del año 2011 fue determinado considerando la tasa del 24% sobre las utilidades sujetas a distribución por US\$9.9 millones y del 14% sobre utilidades del año que fueron reinvertidas por US\$1.1 millones.

El impuesto a la renta del año 2011 corresponde al valor calculado como anticipo de impuesto a la renta para el pago mínimo, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, determinados sobre los estados financieros del año 2010 por US\$2.9 millones. Durante el año 2011, la Compañía pago por concepto de anticipo de impuesto a la renta el valor de US\$549,831.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

  
 Carlos González Artigas Loor  
 APODERADO GENERAL



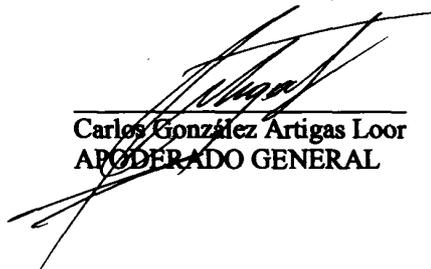
  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	9,902	9,958
Ajuste efectos de conversión NIIF		(289)
<b>Utilidad según estados financieros, neta de participación de trabajadores</b>	<b>9,902</b>	<b>9,669</b>
Gasto del impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente del 24% y 25%, respectivamente	2,376	2,417
<i>Efecto Impositivo por:</i>		
Diferencia para llegar al impuesto a la renta mínimo	6	
Beneficio por reinversión de utilidades	(110)	(300)
Deducciones especiales (discapacitados y nuevos empleados)	(239)	(159)
Ingresos exentos de impuestos	(28)	(43)
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la utilidad gravable	901	793
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>2,906</b>	<b>2,708</b>

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007 y se encuentran en proceso de revisión el año 2008, son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2011, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

El movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta por los años 2011 y 2010, es como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo inicial crédito tributario	1,322	1,548
Crédito fiscal al final del año	3,818	720
Recuperaciones de impuestos		(773)
Castigo de impuestos		(173)
<b>Saldo al final</b>	<b>5,140</b>	<b>1,322</b>

  
 Carlos González Artigas Loo  
 APODERADO GENERAL



  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL

Al 31 diciembre del 2011 y 2010, el detalle de la composición de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente del año	2,557	2,338
Impuesto a la renta causado	(2,906)	(2,708)
Impuesto a la salida de divisas, crédito tributario	3,617	547
Anticipo de impuesto a la renta	550	543
<b>Crédito fiscal al final del año</b>	<b>3,818</b>	<b>720</b>

**14.3 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción** - Con fecha diciembre 29 de 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**14.4 Actas de determinación fiscal:**

▫ El 15 de abril del 2008, fue emitida el acta definitiva de determinación tributaria No.RMAATIADDT-1320080100047, mediante la cual la Autoridad Tributaria determinó diferencia por pagar por concepto de impuesto a la renta por US\$446,650 con cargo al ejercicio económico 2004; la cual fue compensada totalmente del crédito tributario por retenciones en la fuente de ese año fiscal. Al 30 de abril del 2008, la Administración de la Compañía y sus asesores legales externos prepararon el escrito de impugnación que fue presentado ante la autoridad para desvirtuar las diferencias establecidas por la autoridad tributaria.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución No. 113012008RREC003068 del 27 de octubre del 2008, negó el reclamo administrativo presentado contra el acta definitiva de determinación tributaria No.RMA-ATIADDT-1320080100047, por concepto de impuesto a renta del ejercicio económico 2004.

El 5 de abril del 2011, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 4 de Portoviejo emitió sentencia favorable para LA FABRIL S. A. y mediante la cual declara la modificación del Acta de Determinación Tributaria N° RMA-ATIADDT-1320080100047 del 15 de abril 2008.

Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

El 1 de junio del 2011, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 4 de Portoviejo califica el Recurso de Casación planteado por el Servicio de Rentas Internas y traslada el expediente a la Sala de lo Contencioso Tributario de la Corte Nacional de Justicia.

En diciembre 29 del 2009, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Tributaria N° RMA-ATRADDG09-1320090100052, en el cual establece valores a pagar por concepto de impuesto a la renta del año 2006 por US\$586,213 y recargos de US\$117,242. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tiene provisionado el valor total de la glosa por US\$703,456.

La Compañía presentó impugnación al Acta Definitiva ante la Administración Tributaria el 28 de enero del 2010, la cual fue negada mediante Resolución No. 113012010RREC006464 el 19 de julio del 2010.

El 17 de agosto del 2010, se presentó ante Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 4 de Portoviejo la demanda de impugnación a la Resolución N° 113012010RREC006464 del Servicio de Rentas Internas por el valor de US\$663,857, el mismo que a la presente fecha se encuentra en período de prueba.

En noviembre 15 del 2010, el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Tributaria No. RMA-ATRADDG10-1320100100053 por diferencia de impuesto a la renta del año 2007 por US\$516,352 más recargos de US\$103,270. El 13 de diciembre del 2010, la Administración de la Compañía impugnó esta acta de determinación ante la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas de Manabí.

El 28 de junio del 2011, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 4 de Portoviejo la demanda de impugnación a la Resolución 113012011RREC002778 del Servicio de Rentas Internas por el valor de US\$595,394, a la presente fecha el proceso se encuentra en periodo de prueba.

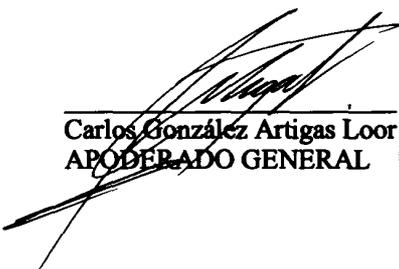
## 15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas en el exterior durante el año 2011, no superaron el importe acumulado mencionado.

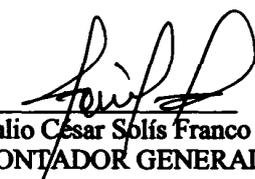
## 16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de provisiones es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación de trabajadores	1,770	1,756
Beneficios sociales	1,616	1,325
Total	<u>3,386</u>	<u>3,081</u>

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

**Participación de Trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	1,756	4,618
Provisión del año	1,747	1,756
Pagos efectuados	<u>(1,733)</u>	<u>(4,618)</u>
Saldos al final del año	<u>1,770</u>	<u>1,756</u>

**17. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

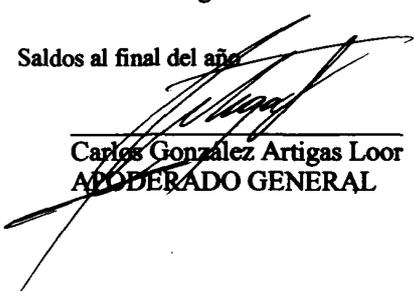
	Diciembre 31	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	7,362	5,852
Bonificación por desahucio	<u>1,547</u>	<u>1,214</u>
Total	<u>8,909</u>	<u>7,066</u>

**17.1 Jubilación patronal**

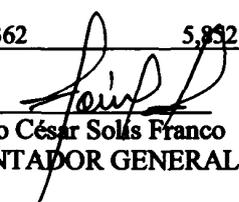
De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la Jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento en el valor presente de la obligación de Jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	5,852	4,902
Costo del servicio del período corriente	1,598	723
Costo por intereses	286	227
Reversion con cargo a resultado del año	<u>(374)</u>	<u>          </u>
Saldos al final del año	<u>7,362</u>	<u>5,852</u>

  
 Carlos Gonzalez Artigas Loor  
 APODERADO GENERAL



  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL

**17.2 Bonificación por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

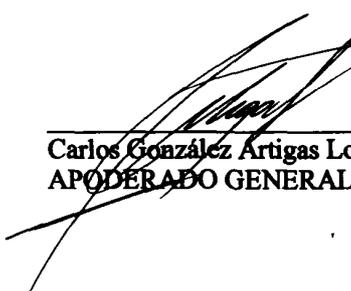
El movimiento en el valor presente de obligación de Bonificación por desahucio fue como sigue:

	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	1,214	1,134
Costo del servicio del período corriente	299	33
Costo por intereses	60	47
Reversion con cargo a resultado del año	(26)	—
<b>Saldos al final del año</b>	<b>1,547</b>	<b>1,214</b>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	%	%
Tasa(s) de descuento	4.00	4.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	<u>4.50</u>	<u>3.23</u>

  
**Carlos González Artigas Loo**  
**APODERADO GENERAL**



  
**Julio César Solís Franco**  
**CONTADOR GENERAL**

## 18. PATRIMONIO

### 18.1 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el capital social autorizado consiste de 5,038,428 y 4,738,428 acciones respectivamente, de US\$10 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre del 2011, resolvió aumentar el capital de la compañía en US\$3 millones mediante capitalización de utilidades del año 2010. El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.DIC.P.2011-0000695 emitida el 6 de diciembre del 2011.

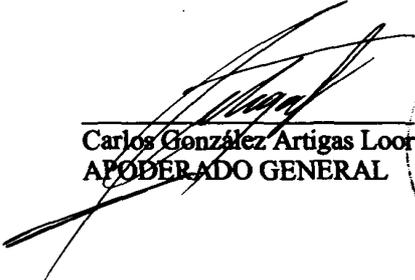
La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre del 2010, resolvió aumentar el capital de la compañía en US\$9,844,850 mediante capitalización de utilidades del año 2009 por US\$9,844,635 y reservas de capital por US\$215. El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC.DIC.P.10-896 emitida el 17 de diciembre del 2010.

### 18.2 Reservas

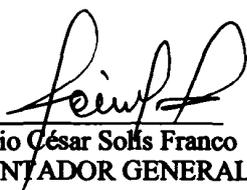
Las reservas patrimoniales incluyen:

	...Diciembre 31...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Capital	2,898	2,898
Revalorización	7,110	7,110
Superávit por revaluación marcas comerciales	5,148	5,148
Legal	4,497	3,756
Facultativa	48	48
Total	19,701	18,960

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

  
Carlos González Artigas Loo  
APODERADO GENERAL

07 MAY 2012

  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

**Reserva Facultativa** - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas.

**Reserva de Capital** - Esta reserva podrá ser utilizada para compensar las pérdidas acumuladas, los saldos deudores de las cuentas "reserva por valuación de inversiones" y "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos, no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Compañía.

**Reserva por Revalorización** - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de terrenos, el cual fue determinado según avalúo efectuado por profesionales expertos independientes en el año 2007. El saldo acreedor de esta reserva puede ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas, el saldo deudor de la cuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos, no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 1 de enero de 2009, la Compañía registró el valor razonable de los terrenos mediante avalúo efectuado por profesionales expertos independientes. El efecto de la revaluación generó un incremento en los saldos de propiedades, planta y equipo y de utilidades retenidas por US\$1.5 millones a esa fecha.

**Superávit por Revaluación de Marcas Comerciales** - Representa el ajuste por valuación de marcas y lemas comerciales aportadas al Fideicomiso "La Favorita" el cual fue determinado según estudio de mercado del año 2007. El saldo acreedor de esta reserva puede ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas, el saldo deudor de la cuenta "resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF" y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos, no podrá utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado y podrá ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

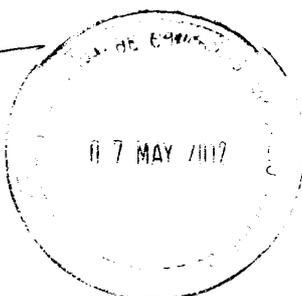
### **18.3 Resultados acumulados**

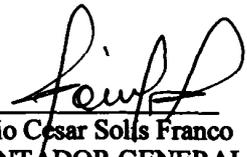
Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

## **19. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La Compañía tiene el esquema de unidades de comercialización y no de producción, por lo tanto se dispone de información por segmento de las ventas, costos y margen por cada segmento, y no se cuenta con información para activos y pasivos.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

El detalle indicado a continuación proporciona un análisis por segmento de los ingresos, costos de ventas y gastos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011:

**19.1 Ingresos y margen bruto por segmentos**

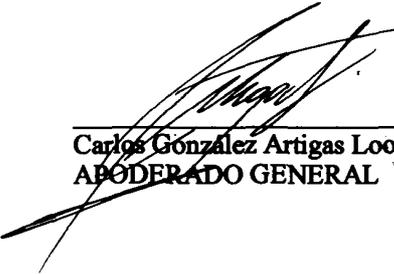
	Ingresos		Margen Bruto	
	2011	2010	2011	2010
	(en miles de U.S. Dólares)			
Aceites y grasas	343,507	282,203	56,823	59,984
Higiene de cuidado personal	57,999	51,341	15,388	16,380
Comercialización de marcas de Terceros	13,560	11,295	2,679	1,416
Servicios de maquila	3,085	2,925	1,046	279
Otros	6,349	1,385	6,700	753
<b>Total</b>	<b>424,500</b>	<b>349,149</b>	<b>82,636</b>	<b>78,812</b>

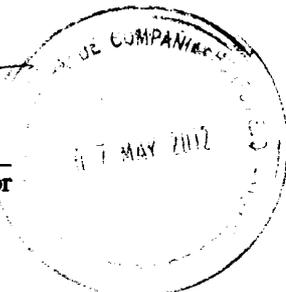
	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de productos mercado local	320,908	279,678
Ventas de productos mercado exterior	103,592	69,471
<b>Total</b>	<b>424,500</b>	<b>349,149</b>

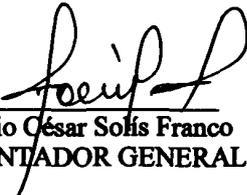
**20. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRACIÓN Y VENTAS POR SU NATURALEZA**

Un resumen de los costos y gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	341,864	270,337
Administración y ventas	65,933	62,270
<b>Total</b>	<b>407,797</b>	<b>332,607</b>

  
**Carlos González Artigas Loo**  
**APODERADO GENERAL**



  
**Julio César Solís Franco**  
**CONTADOR GENERAL**

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de materias primas y consumibles	311,007	239,361
Gasto por beneficios a empleados	29,150	25,189
Otros gastos	14,046	16,483
Costo de distribución	13,114	11,996
Seguros	10,001	10,123
Gasto de combustible, lubricantes y mantenimiento	11,281	9,826
Gasto por depreciación y amortización	6,365	6,509
Costo de publicidad	6,116	7,032
Gastos por servicios públicos	3,734	3,486
Gastos por Servicio de consultoría, honorarios, seguridad	2,983	2,602
<b>Total</b>	<b>407,797</b>	<b>332,607</b>

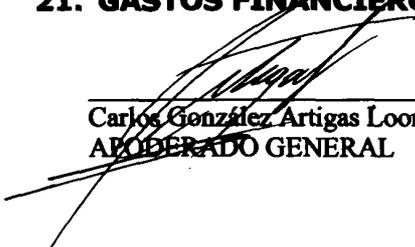
**Gastos por Beneficios a los Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldo y salarios	18,458	16,544
Aportes IESS	3,889	3,388
Beneficios sociales	3,157	2,745
Participación trabajadores	1,748	1,756
Beneficios definidos	1,898	756
<b>Saldo al final del año</b>	<b>29,150</b>	<b>25,189</b>

**Gasto por Depreciación y Amortización** - Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)	
Depreciación de propiedad, planta y equipos	5,955	6,445
Amortización	410	64
<b>Saldo al final del año</b>	<b>6,365</b>	<b>6,509</b>

## 21. GASTOS FINANCIEROS

  
 Carlos González Artigas Loor  
 APODERADO GENERAL

07 MAY 2012

  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL

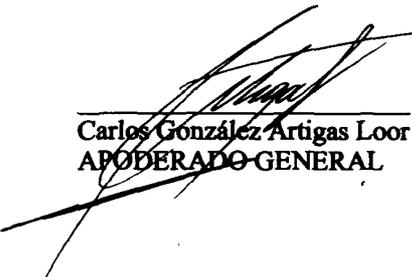
Un detalle de costos financieros es como sigue:

	2011	... Diciembre 31,...	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
<u>Intereses por transacciones financieras:</u>			
Bancos locales	2,227		2,469
Impuesto de salida de divisas	760		2,157
Bancos del exterior	937		454
Emisión de obligaciones	868		997
Titularización de flujos futuros	753		
Intereses de beneficios definidos	346		274
Otros Intereses	910		233
<b>Total</b>	<b>6,801</b>		<b>6,584</b>

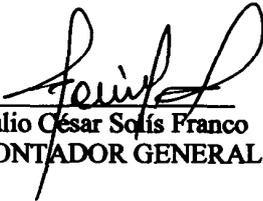
## 22. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos y principales transacciones con compañías relacionadas incluyen lo siguiente:

	2011	... Diciembre 31,...	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
<u>Cuentas por Cobrar:</u>			
<u>Corriente:</u>			
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	465		2,020
Agrícola El Naranjo S. A.	1,195		1,406
Agrícola El Piñon AGROPINÓN S. A.	1,576		
Energy & Palma Energypalma S. A.	41		
Agrícola Inmobiliaria del Oriente Inmoriec S. A.			347
Otras	36		31
<b>Total</b>	<b>3,313</b>		<b>3,804</b>
<u>Anticipos a proveedores:</u>			
Extractora Agrícola Río Manso EXA S. A.	7,254		9,224

  
 Carlos González Artigas Loor  
 APODERADO GENERAL



  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL



### 22.1 Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	2011 (en miles de U.S. dólares)	2010
Beneficios a corto plazo	2,737	2,546
Beneficios definidos	1,132	915
<b>Total</b>	<b>3,869</b>	<b>3,461</b>

La compensación de los ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos, las tendencias del mercado y valores determinados por los peritos actuarios.

### 23. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2011, el resumen de los bienes entregados en garantías en relación con las obligaciones por pagar a corto y largo plazo es como sigue:

Instituciones financieras	... Endeudamiento ...			Garantías según .....		Total
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Propiedades	Inventarios	
						(en miles de U.S. dólares)
Bancos locales	11,056	15,383	26,439	39,634	14,658	54,292
Bancos del exterior	4,741	1,375	6,116	26,025	23,245	49,270
Titularización de flujos		24,774	24,774			
Emisión obligaciones	13,000	5,429	18,429			
<b>Total</b>	<b>28,797</b>	<b>46,961</b>	<b>75,758</b>	<b>65,659</b>	<b>37,905</b>	<b>103,562</b>

### 24. ACTIVO Y PASIVO CONTINGENTE

Durante el año 2009, el Presidente de la República mediante decretos ejecutivos No. 69, 230, 292, 365, 431, 460 y 515, ordenó la requisición de todos los bienes muebles e inmuebles de la compañía relacionada Managéneración S. A., por tal motivo y debido a que la Compañía es garante solidario en el pago del préstamo financiero que mantiene Managéneración S. A., con instituciones financieras, durante el año 2011 y 2010 canceló y reconoció provisión para cubrir el pago de la porción corriente del referido préstamo por US\$11.5 millones y US\$9.6 millones respectivamente, adicionalmente cuenta con obligación futura de la obligación a largo plazo de US\$4.3 millones.

El 27 de julio del 2009, la Compañía y Managéneración S. A., presentaron una demanda ante el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta contra la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí - Secretaria Nacional del Agua por el incumplimiento de los contratos del proyecto de Managéneración S. A., la cuantía de la demanda asciende a US\$42 millones. A la fecha de emisión de este reporte, el referido proceso arbitral ha concluido su etapa probatoria y se encuentra en etapa de Resolución.

Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

## 25. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por el Apoderado General y Director de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Presidente medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

### **25.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

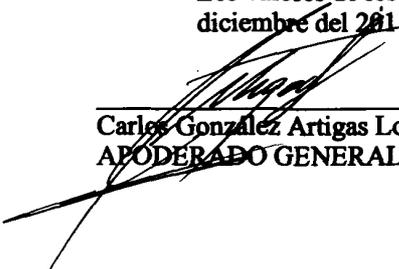
Las cuentas por cobrar comerciales están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua, se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

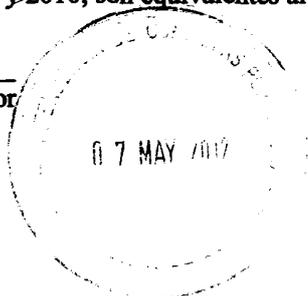
La Compañía a través de los principales funcionarios, efectúa el análisis y monitoreo de de los clientes y su recuperación de créditos, así como de realizar los respectivos análisis de los clientes y sus garantías en el eventual caso que se identifique algún tipo de riesgo. Esto es realizado con el objeto de mitigar probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de este riesgo es periódicamente analizada por la Dirección y Gerencia Financiera.

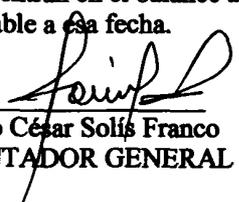
### **25.2 Riesgo de liquidez**

La Gerencia General y la Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Los valores de los activos y pasivos financieros que se encuentran en el balance al 31 de diciembre del 2011 y 2010, son equivalentes al valor razonable a esa fecha.

  
Carlos González Artigas Loo  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

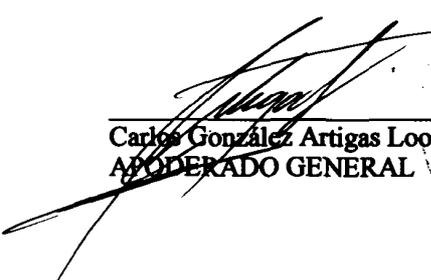
## 26. COMPROMISOS

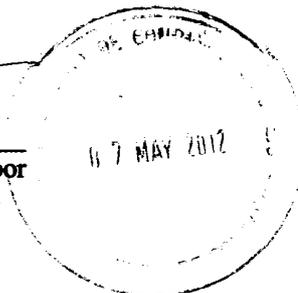
**Fideicomiso La Favorita** - El 22 de agosto del 2002, la Compañía adquirió por US\$13.8 millones, la totalidad de los derechos fiduciarios que corresponden al patrimonio autónomo del Fideicomiso Mercantil de Garantía La Favorita; el cual registra el terreno y planta industrial de aceites ubicada en Guayaquil con el propósito de garantía. En este Fideicomiso se registra la participación de: La Fabril S. A. en calidad de Cedente de Derechos Fiduciarios y Deudora; adicionalmente son beneficiarios acreedores Citibank N.A. (70% participación), Austrobank Overseas Panamá S. A. (15% participación) y Banco del Austro S. A. (15% participación). Este fideicomiso tiene principalmente por objeto lo siguiente:

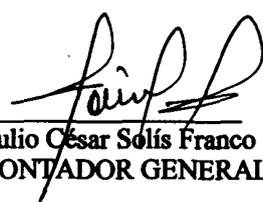
- Mantener la titularidad de los activos entregados como aportación patrimonial.
- Suscribir los contratos necesarios para la administración, mantenimiento y operación de los referidos activos por cuenta de la Compañía. En agosto 14 del 2002, el Fideicomiso mediante escritura pública suscribió con la Compañía "Contrato Precario de Administración y Operación", el cual no tiene vencimiento ni honorarios establecidos; y puede ser terminado por las partes.
- Garantizar el cumplimiento del pago de obligaciones y compromisos financieros que suscriba la Compañía en calidad de deudora con Bancos acreedores beneficiarios de este fideicomiso.
- El plazo de vigencia de este fideicomiso no se encuentra establecido; pero se encuentra sujeto a la cancelación de las obligaciones financieras contraídas con los beneficiarios acreedores.

El 5 de marzo del 2007, considerando que La Fabril S. A., es la única beneficiaria del Fideicomiso La Favorita, la Constituyente solicitó a la fiduciaria registrar reforma al contrato de fideicomiso mercantil. Un resumen de las reformas es como sigue:

- Vender, arrendar, permutar y en general transferir a cualquier título o modo, de forma total o parcial, los activos o los bienes que compongan el remanente del patrimonio autónomo de acuerdo con las instrucciones, términos y condiciones que deberán ser estipulados por escrito por el beneficiario inicial.
- Constituir gravámenes sobre todos o parte de los activos o bienes que compongan el remanente del patrimonio autónomo con el fin de garantizar obligaciones del fideicomiso o de terceros de acuerdo con las instrucciones, términos y condiciones que deberán ser estipulados por escrito por el beneficiario inicial.
- Constituir nuevos fideicomisos y transferir a los mismos a título de fiducia mercantil irrevocable, total o parcialmente, los activos o los bienes que compongan el remanente del patrimonio autónomo.
- Establecer que fideicomiso se entenderá vigente y subsistirá en todos sus efectos mientras se halle pendiente de pago la obligación, ó se halle pendiente de cumplimiento las instrucciones relacionadas con la restitución de bienes.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL



  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

- El 26 de abril del 2007, el Fideicomiso Mercantil de Garantía La Favorita, transfiere en calidad de constituyente, al Fideicomiso "La Favorita dos" terrenos y edificios por US\$3.3 millones y maquinarias y equipos por US\$3.8 millones, ubicada en la Planta Sur de la ciudad de Guayaquil.

**Fideicomiso La Favorita Dos** -El 26 de abril del 2007, la Compañía constituyó el Fideicomiso La Favorita; el cual registra el terreno y planta industrial de aceites ubicada en Guayaquil con el propósito de garantía. En este Fideicomiso se registra la participación de: La Fabril S. A. en calidad de Cedente de Derechos Fiduciarios y Deudora; adicionalmente es beneficiario acreedor la Corporación Andina de Fomento - CAF (100% participación). Este fideicomiso tiene principalmente como objeto lo siguiente:

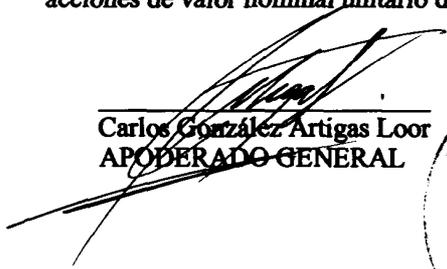
- Mantener la titularidad de los activos entregados como aportación patrimonial.
- Suscribir los contratos necesarios para la administración, mantenimiento y operación de los referidos activos por cuenta de la Compañía. En marzo 16 del 2007, el Fideicomiso mediante escritura pública suscribió con la Compañía "Contrato Precario de Administración y Operación", el cual no tiene vencimiento ni honorarios establecidos; y puede ser terminado por las partes.
- Garantizar el cumplimiento del pago de obligaciones y compromisos financieros que suscriba la Compañía en calidad de deudora con el Banco acreedor beneficiario de este fideicomiso.
- El plazo de vigencia de este fideicomiso no se encuentra establecido; pero se encuentra sujeto a la cancelación de las obligaciones financieras contraídas con el Beneficiario acreedor.

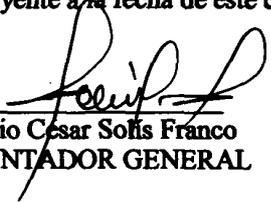
Los bienes aportados al Fideicomiso representan US\$7.8 millones, los cuales incluyen US\$736,077 por aportes de maquinarias de la Planta de biodiesel realizados por La Fabril S. A.

**Fideicomiso La Fabril** - En marzo 10 del 2003, se constituyó el Fideicomiso mercantil La Fabril cuya finalidad es garantizar las operaciones de crédito que La Fabril S. A. mantenga con el Towerbank International Inc., sociedad constituida bajo las leyes de la República de Panamá. Para este fin la Compañía se comprometió en aportar facturas de sus clientes, materias primas y/o productos terminados, mediante la Fiduciaria del Pacífico S. A. En virtud de este contrato, la Compañía es responsable de realizar tales activos y mantener en el patrimonio autónomo de este fideicomiso, el monto de garantías correspondientes al total de créditos e intereses que haya otorgado el banco acreedor a favor de La Fabril S. A.

La vigencia de este fideicomiso es de un año y puede prorrogarse por acuerdo entre las partes. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene en custodia de este fideicomiso, inventarios de productos terminados por US\$17.3 millones, los cuales garantizan préstamos bancarios por US\$15 millones, nota 23.

**Fideicomiso Managérenación-Acciones** - Representa Fideicomiso mercantil de Administración y garantía constituido mediante escritura pública el 22 de septiembre del 2004; el cual registra la participación de La Fabril S. A., como constituyente, La Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí como beneficiario y Fiducia S. A. Administradora de fondos y Fideicomisos Mercantiles como Fiduciaria. Este contrato se suscribe para dar cumplimiento al Contrato de Administración Accionaria, suscrito el 29 de mayo del 2003, en el cual se estableció la obligación de la constituyente para celebrar un contrato de fideicomiso mercantil al cual transferiría la totalidad de las acciones suscritas y pagadas en el capital social de Managérenación S. A., y tiene como objeto principal la tenencia y Administración de 1,099,500 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00, propiedad de la constituyente a la fecha de este contrato.

  
Carlos González Artigas Loor  
APODERADO GENERAL

  
Julio César Sofis Franco  
CONTADOR GENERAL

En abril 13 del 2005, la Fiduciaria a pedido de la Constituyente, transfirió el usufructo de las acciones al Fideicomiso Mercantil de garantía y flujo denominado Manageneración - Usufructo, con el propósito de constituir una fuente de pago y un mecanismo de garantía de las obligaciones adquiridas por Manageneración S. A., para financiar los proyectos hidroeléctricos denominados Poza Honda y La Esperanza.

En septiembre y noviembre del 2009, el Presidente de la República mediante decretos ejecutivos No. 69 y 146, ordenó la requisición de todos los bienes muebles e inmuebles de la compañía Manageneración S. A.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía y Manageneración S. A., presentaron una demanda ante el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta contra la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí - Secretaria Nacional del Agua por el incumplimiento de los contratos del proyecto de Manageneración, la cuantía de la demanda asciende a US\$42 millones. En base a éstos antecedentes, la Compañía reconoció pérdida por derecho fiduciario por el Fideicomiso Manageneración S. A., en acciones en los resultados del año por US\$2.7 millones y ha cancelado obligaciones corrientes con proveedores, instituciones financieras locales y del exterior por US\$12.6 millones, nota 7 y 12.

**Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros**- El 13 de octubre del 2009, la Compañía constituyó el Fideicomiso de Flujos futuros, cuyo objeto es desarrollar un proceso de titularización de flujos futuros sobre las ventas que realice la Compañía en los segmentos Panificadores Artesanales y Semindustriales, por un monto hasta de US\$10 millones, los cuales fueron colocados en su totalidad.

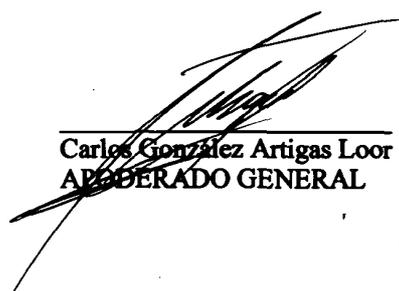
La tasa de interés que reconocerán los títulos será igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador, vigente a la fecha de emisión de los títulos más un margen de tres puntos porcentuales. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la tasa de interés aplicada es del 8.17% al 8.5% y 8.1% al 8.59% anuales, respectivamente.

Los recursos serán entregados diariamente al Fideicomiso de Titularización a través de la Fabril de la siguiente forma: Los flujos que se generen diariamente, se entregarán al Fideicomiso al siguiente día hábil después de su recaudación a través del depósito o transferencia a la cuenta corriente del Fideicomiso Mercantil, para cubrir todos los pasivos del Fideicomiso de Titularización, mientras se encuentre vigente.

**Fideicomiso Mercantil de Segunda Titularización de Flujos Futuros**-El 8 de agosto del 2011, la Compañía constituyó el Fideicomiso de Flujos futuros, cuyo objeto es desarrollar un proceso de titularización de flujos futuros sobre las ventas que realice a los clientes y distribuidores del segmento de Distribuidor Exclusivo, Distribuidor Favorita; y Subdistribuidores de la línea de Aceites y Grasas Vegetales, por un valor de US \$21.2 millones, los cuales fueron colocados en su totalidad.

La tasa de interés que reconocerán los títulos será como siguen:

- Para la serie A por US\$6 millones a un plazo de 80 días, se reconocerá una tasa de interés igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador vigente en la semana de emisión de los títulos más un margen de 2.50% anual.

  
Carlos González Artigas Loor  
ADMINISTRADOR GENERAL

  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL

- Para la serie B por US\$7 millones a un plazo de 1,440 días, se reconocerá una tasa de interés igual a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador vigente en la semana de emisión de los títulos más un margen de 2.75% anual.
- Para la serie C por US\$7 millones a un plazo de 1,800 días, se reconocerá una tasa de interés anual y fija a 7.5%, la tasa de interés se calcularán sobre el capital insoluto.
- Para la serie D por US\$6 millones a un plazo de 1800 días, se reconocerá una tasa de interés anual y fija a 10%, la tasa de interés se calcularán sobre el capital insoluto.

Los recursos serán entregados diariamente al Fideicomiso de Titularización a través de la Fabril de la siguiente forma: Los flujos que se generen diariamente, se entregarán al Fideicomiso al siguiente día hábil después de su recaudación a través del depósito o transferencia a la cuenta corriente del Fideicomiso Mercantil, para cubrir todos los pasivos del Fideicomiso de Titularización, mientras se encuentre vigente.

**Contrato de arrendamiento con Extractora Agrícola Rio Manso EXA S. A.** - Durante el año 2011, La Fabril S. A. suscribió contratos de arrendamiento con compañía relacionada de cinco centros de acopio denominados Valle del Sade, Cupa, Malimpia, Golondrinas y Palestina; y dos extractoras agrícolas denominadas La Comuna y Monterrey, las cuales tienen una vigencia de 5 años desde la fecha de suscripción con opción a renovación y no incluye el servicio de mantenimiento de los bienes.

La forma de cálculo para la determinación del canon de arrendamiento será como sigue:

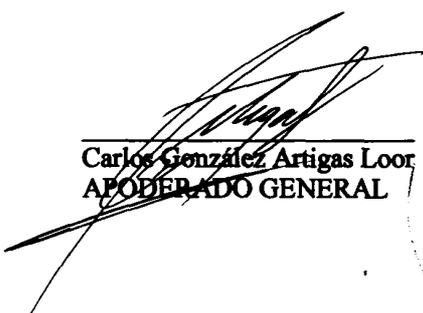
- Centros de acopio** - El canon será de US\$240,000 anuales, más el impuesto al valor agregado
- Extractoras de aceite** - El canon mensual será de US\$4 por el número de toneladas métricas de fruta procesada en cada una de las extractoras, más el impuesto al valor agregado.

Durante el año 2011, la Compañía ha reconocido ingresos por alquileres de centro de acopio y extractoras de aceite por US\$240,000 y US\$390,072, respectivamente.

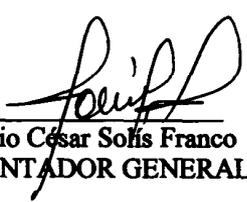
**Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF)**- El 14 de diciembre del 2006, la Compañía suscribió un contrato de préstamo con la CAF por US\$9 millones. Este préstamo fue destinado para financiar parcialmente el plan de inversiones del año 2007 de la Compañía, el cual incluía la adquisición de equipos de refinación, fraccionamiento, línea de fabricación de botellas, montaje de maquinaria y traslado de equipos, infraestructura y planta de tratamiento de efluentes, ampliación de capacidad de recepción, bodegas, construcción de tanques de almacenamiento, automatización y traslado de la línea de empaque y ampliación de la capacidad de producción de biodiesel.

Los términos del contrato de préstamo son los siguientes:

- La Compañía deberá constituir a favor de la CAF y otros acreedores un fideicomiso mercantil denominado "La Favorita Dos", en el cual se transferirán los bienes e inmuebles que formen parte de la planta La Favorita y otros derechos libres de gravamen.

  
 Carlos González Artigas Loor  
 APODERADO GENERAL

07 MAY 2012

  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL

- La condición previa al primer desembolso es constituir un compromiso de financiamiento con otra institución financiera por US\$10 millones. Al 14 de diciembre del 2006, la Compañía suscribió con el ABN AMRO Bank V.N. un convenio de crédito por US\$10 millones.
- La amortización del préstamo será en seis cuotas semestrales más respectivos intereses devengados, la primera cuota será pagada a los 42 meses de suscripción del contrato.
- La vigencia del contrato es de 6 años a partir de la fecha de suscripción.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía ha cancelado la totalidad del capital y está en proceso de la liberación de los bienes entregados en garantía.

**Contrato de Préstamo con el ABN AMRO Bank N.V.**- En diciembre 14 del 2006, La Fabril S. A., firmó un convenio de préstamo con el ABN AMRO Bank N.V., domiciliado en Holanda, para la compra y montaje de una refinería de aceites vegetales con pre-tratamiento, planta de fraccionamiento para aceite de palmiste, modificación de una planta de fraccionamiento de girasol y adquisición de una máquina a inyección para la producción de botellas PET.

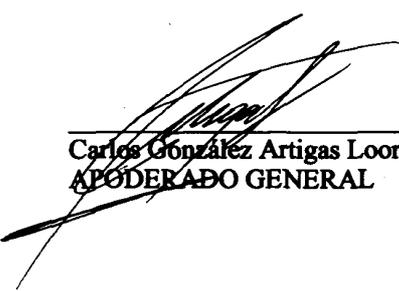
El banco conforme y con sujeción a los términos y condiciones establecidas en el contrato concede el crédito por US\$10.1 millones, más el 85% del importe de la prima definitiva de la póliza de seguro cuyo importe asciende a US\$854,711. El 23 de enero del 2007, el ABN AMRO Bank N.V. realizó la transferencia al ONDD por el importe correspondiente a la prima de la póliza de seguro.

Los principales términos del Contrato de Crédito son los siguientes:

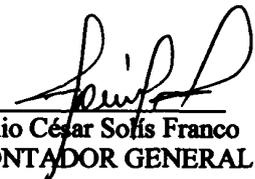
- El tiempo de duración de uso del crédito es 10 meses que concluyen el 14 de octubre del 2007, el cual por pedido expreso de La Fabril fue extendido hasta el 28 de febrero del 2008. La Compañía podrá efectuar disposiciones de créditos contra el importe principal hasta dicha fecha.
- La vigencia del contrato es de 5 años a partir del término de la utilización de la línea de crédito u octubre 14 del 2007.
- La amortización del contrato será 10 cuotas semestrales, iguales y consecutivas, la primera de las cuales será a partir del término de utilización de la línea de crédito en octubre 14 del 2007.
- Los importes de los créditos devengarán mensualmente intereses a favor del Banco a la tasa libor anual, que se liquidarán y serán pagados semestralmente.
- La Compañía constituirá prenda industrial abierta a favor del banco sobre la refinería, plantas y maquinarias que serán adquiridas con el financiamiento otorgado. En diciembre 14 del 2006, la Compañía suscribió con el ABN AMRO Bank N. V. el contrato de primera prenda industrial abierta, el cual fue elevado a escritura pública e inscrita en el Registro de la Propiedad de Montecristi el 29 de diciembre del 2006.

Los desembolsos de esta línea de crédito serán realizados directamente a los proveedores y fabricantes de la refinería, plantas y maquinarias, SIPA Plastic Packaging Systems y De SMET Technologies & Services NV/SA, por los avances de obra facturados a La Fabril S. A.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía ha cancelado la totalidad del capital y está en proceso de la liberación de los bienes entregados en garantía.

  
 Carlos González Artigas Loor  
 APODERADO GENERAL

07 MAY 2012

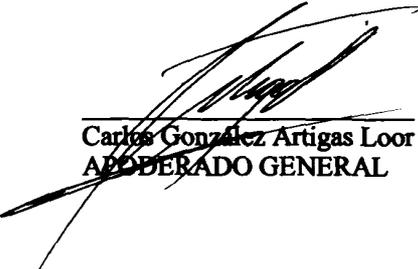
  
 Julio César Solís Franco  
 CONTADOR GENERAL

## **27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

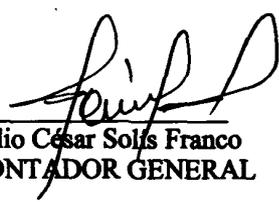
Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 23 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 23 de abril del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

  
Carlos González Artigas Loor  
ADMINISTRADOR GENERAL

11 7 MAY 2012

  
Julio César Solís Franco  
CONTADOR GENERAL